

Seguimiento



No.	Descripción del seguimiento	Sesiones del COCODI			
		1 T	2 T	3 T	4 T
1	Revisión de avances y resultados de indicadores alcanzados al 4° Trimestre del año inmediato anterior, respecto del cumplimiento del PGCM.		X ²		
2	Planeación de acciones a realizar durante el año para cumplir con las metas e indicadores asociados a las Bases de Colaboración.	X			
3	Seguimiento de acciones realizadas y resultados obtenidos, para atender las causas asociadas al no cumplimiento de las metas fijadas para el año inmediato anterior, o para atender riesgos que puedan afectar el cumplimiento de la meta del año en curso o de la meta final a 2018.	X		X	X
	<u>Periodo a que corresponden los temas que revisa el COCODI</u>	Sep-Dic	Ene- Mar	Abr- May	Jun- Ago
	<u>Periodo en que se lleva a cabo la sesión del COCODI</u>	Ene- Mar	Abr- May	Jun- Ago	Sep- Dic

² Fuente de información: 4to. Trimestre del ejercicio 2017 e Informe de Opinión del OIC sobre los datos reportados por la Institución al 4to. Trimestre del año inmediato anterior.

Tema	Indicador	Resultado 2015	Resultado 2016	Meta 2016	Resultado 2017	Meta 2017	Meta 2018
Acceso a la Información	IAI.1. Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas.	92.46	50.00	80.00	100.00	90.00	100.00
Archivos	IAR.1. Porcentaje de archivo de concentración liberado	SIP	0.00	5.00	44.96	10.00	20.00
	IAR.2. Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	SIP	0.00	62.00	0.00	67.00	72.00
Contrataciones Públicas	ICP.1. Porcentaje de procedimientos de contratación competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	100.00	100.00	75.00	100.00	80.00	80.00
	ICP.2 Índice de estrategias de contratación instrumentadas	0.50	3.0	1.00	1.5	1.00	1.00
Inversión e Infraestructura	Ilel.1. Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión	SIP	SPA	100.00	0.00	100.00	100.00
	Ilel.2. Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	SIP	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Mejora Regulatoria	IMR.1 Simplificación normativa en trámites prioritarios	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	IMR.2. Reducción de la carga administrativa al ciudadano	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	IMR.3. Porcentaje de normas simplificadas	SIP	50.00	33.00	100.00	66	100.00

Tema	Indicador	Resultado 2015	Resultado 2016	Meta 2016	Resultado 2017	Meta 2017	Meta 2018
	IOR.1. Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	66.66	100.00	90.00	100.00	95	95.00
	IOR.2. Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	9.42	26.70	21.5	23.77	21.3	21.10
Optimización del Uso de los Recursos de la APF	IOR.3. Cociente del gasto de operación administrativo	92.35	20.40	MENOR O IGUAL A LA INFLACION	43.50	MENOR O IGUAL A LA INFLACION	MENOR O IGUAL A LA INFLACION
Participación Ciudadana	IPC.1. Porcentaje de propuestas de los sectores privado y social atendidas.	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Política de Transparencia	IPT.1. Acciones de transparencia focalizada	87.5	90.00	90.00	143.52	100.00	100.00
Presupuesto Basado en Resultados	IPbR.1. Porcentaje de Pp con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio	60.00	40.00	57.15	66.67	66.68	85.72
Procesos	IPRO.1. Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	100.00	40.00	40.00	80.00	80.00	100.00
	IPRO.2. Porcentaje de procesos estandarizados	SIP	33.30	33.33	100.00	100.00	100.00
Recursos Humanos	IRH.1. Recursos humanos profesionalizados --	SIP	0.00	0.00	63.08	40.00	95.00
Tecnologías de la Información y Comunicaciones	ITIC.1. Trámites y servicios digitalizados	NA	SPA	0.00	0.00	0.00	0.00
	ITIC.2. Procesos administrativos optimizados digitalizados	50.00	50.00	50.00	50.00	75.00	100.00
	ITIC.3. Índice de datos abiertos	100.00	0.00	33.33	66.67	66.66	100.00

Simbología:

SPA= Sin parámetro de avance en el periodo.

SIP = Sin información proporcionada.

NA = No aplica

2. Acciones programadas para impulsar el logro de las metas comprometidas de los indicadores considerados en los temas en que se identifica la pertinencia de atender áreas de oportunidad.

TEMAS	ACCIONES PROGRAMADAS
Acceso a la Información	<ul style="list-style-type: none"> • AI.1.-La Unidad de Transparencia reiteró a los Enlaces de Transparencia de las Unidades Administrativas del INAPESCA, asumir su compromiso y atención a las actividades de clasificación y desclasificación de expedientes. Comprometidos con lo anterior, las Unidades Administrativas designaron a los enlaces de transparencia. • AI.2.- Solicitud de nombramiento o ratificación de los Enlaces de Transparencia, efectuada en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, en razón del cambio de personal acontecido en el Ejercicio 2018. • AI.3.- Elaboración de proyectos de Avisos de Privacidad de la Unidad de Transparencia para las solicitudes de información, así como para las solicitudes de acceso a datos personales. • AI.5.- Continuar con la actualización en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia conforme al calendario 2018 aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia. • AI.6.- En el mes de junio se dedicará al tema de Protección de Datos.
Archivos	<ul style="list-style-type: none"> • AR.1.- Se aprobó en el Comité de Transparencia el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2018) mediante el cual se establecen las acciones programadas que permitan desarrollar los instrumentos de consulta y control archivísticos, regular la apertura e integración, clasificación y organización de los expedientes en los archivos de trámite y concentración y establecer el calendario de transferencias y bajas documentales. Asimismo, dentro del PADA 2018 se planea la elaboración y publicación de la Guía Simple de Archivos del INAPESCA en el Portal Institucional. • AR.2.- En el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2018), se prevé un programa de capacitación en materia de archivos dirigido a responsables de archivo de trámite, enlaces y responsables de administración de documentos de archivos.
Contrataciones Públicas	<ul style="list-style-type: none"> • CP.1.- Continuar dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. • CP.2.- Iniciar el proceso de evaluación del ahorro en materia de contrataciones de las compras consolidadas. • CP.3.- Continuar con el mecanismo de contratación a través del sistema electrónico Compranet. • CP.4.- Continuar con la elaboración de contratos señalando la cláusula donde indiquen en caso de desavenencia durante su ejecución.

TEMAS	ACCIONES PROGRAMADAS
Inversión e Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Iel.1, Iel2, Iel3, Iel5. – No se cuenta con cartera de inversión. • Iel.4.-Continuar con el Curso-Taller en «Evaluación Socioeconómica de Proyectos», a cargo de la SHCP a través del Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP) programados a llevarse a cabo en junio de 2018 con participación del personal de la Subdirección de Recursos Materiales y Subdirección de Recursos Financieros.
Mejora Regulatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Se depuró y actualizó el inventario de normas internas del INAPESCA en el Sistema de Administración de Normas Internas
Optimización del uso de los Recursos en la APF	<ul style="list-style-type: none"> • OR.1, OR.2, OR.3.- La Secretaría de la Función Pública aprobó y registró la estructura orgánica del INAPESCA con vigencia a partir del 31 de diciembre de 2017. • OR.4, OR.5.- Siguiendo con las medidas de austeridad, se redujo la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios (un contrato). • OR.6.- Se llevó a cabo la conversión de 23 plazas de nivel NA1 a NA11 de las cuales 14 pertenecen a las áreas sustantivas (CRIAPS), situación que fue solicitada a través de la SAGARPA y autorizada por la SFP. • OR.7.- La meta de reducción anual es de 5% al 2018 la línea base del 22.18% en la proporcionó del gasto en servicios personales con relación al gasto programable, es decir, la meta es llegar a una proporción de ejercido en servicios personales vs ejercido total de 21.07%, un promedio de disminución anual de 0.9% respecto de la línea base, se procederá a identificar los rubros que permitan ahorros en el gasto. • OR.8.- Se tiene proyectado dar cabal cumplimiento anual con objeto de que el gasto administrativo se encuentra por debajo del índice inflacionario, con base al correcto control y manejo presupuestario. • OR.9.- Se dará continuidad con la óptima aplicación y control de gasto destinado a viáticos, a efecto de reducir el presupuesto destinado a viáticos, pero supeditado a la propia dinámica Institucional. • OR.10.- No se presentaron gastos en impresión de libros y publicaciones en la partida 33604 • OR.11.- Continuar con las promociones de videoconferencias en el INAPESCA. • OR.12.- El Instituto no realiza aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales. • OR.13.- No se realizaron erogaciones por concepto de gastos de comunicación social • OR.14.- Para racionalizar el uso de vehículos en envío de documentación externa así como para traslados a reuniones, se solicitó apoyo al personal del INAPESCA mediante oficio para la organización de estas actividades con el objeto de generar ahorro en costos. • OR.15 y OR.17.- Sin información en el periodo.
Política de transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • PT.1 .- Sin información en el periodo.

TEMAS	ACCIONES PROGRAMADAS
Presupuesto Basado en Resultados y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • PbR2.- Continuar con la publicación en la página de internet del INAPESCA en el apartado Transparencia, de los resultados de programas derivados del PND. • PbR.3.- Se realizó el registro de los indicadores del Programa Institucional en el Sistema de Seguimiento de programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo y se notificaron los lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la MIR de los Pp 2018. • PbR.4.- Se envió mediante oficio a los Directores Generales Adjuntos y Jefes de Centros de Investigación Acuícola y Pesquera, considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales del ejercicio fiscal 2018 y llevar la identificación de los programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas. A la fecha se informa que las áreas no han identificado programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas. • PbR.5.- El Instituto no cuenta con programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas.
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> • PRO.1, PRO.3.- Se registró en el Sistema de Información de Proyectos de Mejora Gubernamental el proyecto denominado «Optimización de la Elaboración de Planes de Manejo Pesquero cuyo objeto es actualizar el proceso, estableciendo mecanismos de eficiencia, así como la homologación de su estructura y contenido que favorezca la oportuna elaboración de Planes de Manejo Pesquero « • PRO.2.- Los proyectos del subcomponente Recursos Genéticos Acuícolas autorizados recibirán apoyo mediante depósito de la TESOFE.
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • RH.1.- Se llevó a cabo un convenio de colaboración para Servicio Social o Prácticas Profesionales con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) • RH.2.-Se llevó a cabo la identificación y selección de los servidores públicos susceptibles de integrar el Panel de Expertos de todo el INAPESCA, a fin de llevar a cabo la definición de las competencias del Instituto. • RH.3.-Se suscribió el instrumento denominado "Carta de Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA). • RH.4.- Se llevó a cabo la evaluación del Desempeño 2017 a servidores públicos del INAPESCA. • RH.6, RH.8.- Se integró el Sistema Integral de Profesionalización del INAPESCA, el cual se actualizará permanentemente. • RH.7.- Se presentó en tiempo y forma la información básica y bajas en el sistema Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP) y se le dará seguimiento para su actualización.
Tecnologías de la Información	<ul style="list-style-type: none"> • TIC.2.-Se realizará la herramienta informática para el control de cumplimiento de la Unidad de Transparencia de la Dirección Jurídica, así como se concluirá la herramientas para verificar documentación en contrataciones. • TIC.3.- Se cuenta con un plan de implementación de 7 políticas de seguridad de la información que son aplicables para el INAPESCA de acuerdo al MAAGTIC-SI, mismo que fue remitido al Secretario Técnico del Grupo Estratégico de Seguridad de la Información. Se dará seguimiento. • ITIC.4.- Se acudió a las invitaciones de la SFP en relación a Gobierno Abierto y a los cursos realizados sobre datos abiertos para la actualización respectiva.

- Por último, el OIC mediante oficio No. 08/114/OIC/ADMGP/260/2018 de fecha 16 de abril de 2018 relativo a las acciones de seguimiento y verificación realizadas del análisis y evidencia documental; emitió su opinión en relación a los indicadores y de acuerdo con los resultados, el INAPESCA ha iniciado los trabajos con las áreas normativas a fin de aclarar algunos aspectos sobre los resultados, así como lo referente a la aplicabilidad o no aplicabilidad sobre algunos temas.